



## BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

**COMUNICACION "B" 10.589. 17/05/2013.**

**Ref.: M.E.P. - Medio Electrónico de Pago. Nueva Operatoria DJ9.**

A LAS ENTIDADES FINANCIERAS:

Nos dirigimos a Uds. para comunicarles que se ha procedido a la incorporación de una nueva operatoria para registrar las transferencias judiciales originadas en juicios entablados por la AFIP, de acuerdo a lo establecido por Comunicación "A" 5422 del 07/05/2013 (punto 3.3), cuya denominación es la siguiente:

DJ9 - Transferencias por Embargos SOJ - AFIP-MTESS-ARBA.

Esta operatoria estará disponible en el entorno de producción a partir del 24/05/2013 y reemplazará a la denominada "DL9 - Transferencias por Embargos SOJ - AFIP", quedando la misma fuera de uso a partir de la mencionada fecha.

La configuración se informa en anexo y se incorpora al "Manual de Operatorias", que se encontrará disponible en la extranet del B.C.R.A. a partir del día subsiguiente a la emisión de la presente comunicación (URL <http://bcra.entidades.net:9090> - Documentación - Aplicaciones - Transaccional - Manual de Operatorias MEP).

Asimismo se recuerda que se encuentra operativo el entorno MEP-Homologación y para realizar cualquier solicitud o consulta podrán hacerlo por mensaje X-400 a la dirección: BCRA Gestión de Operatorias y/o a los mails y teléfonos de contacto habituales.

Saludamos a Uds. atentamente.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

TULIO E. ESCOBAR, Gerente de Cuentas Corrientes a/c. — LUIS A. D'ORIO, Gerente Principal de Sistemas de Pago y Cuentas Corrientes a/c.

ANEXO

B.C.R.A.		Anexo a la Com. "B" 10589
----------	--	---------------------------

DJ9 – Transferencias por Embargos SOJ – AFIP-MTESS-ARBA

Nombre abreviado	EMBARGOS SOJ-AFIP-MTESS-ARBA
------------------	------------------------------



Uso	Para transferencias por traba o levantamiento de embargos generales de fondos y valores o transferencias de fondos embargados judicialmente por la AFIP, Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social y Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires
Moneda	Peso
Cuenta al Débito	Cuenta operativa Tipo 01
Cuenta al Crédito	Cuenta operativa Tipo 01
Horario	8 a 20 hs.
Antecedente	Com. "A" 5422 del 07/05/2013 Reemplaza a la operatoria DL9

Nombre del Campo	Tipo de Dato	Longitud	Requerido	Observaciones / Validaciones
Oficio SOJ	Alfanumérico	Hasta 14	Si	
Año y número del Expediente	Alfanumérico	Hasta 20	Si	En ese orden y separados con "- " (guión) sin espacios. El año no puede ser mayor al año actual y el formato de 4 (cuatro) posiciones numéricas
Juzgado	Numérico	Hasta 3	Si	Según tablas suministradas por la AFIP
Origen de la causa Judicial	Numérico	1	Si	Tabla 070





Organismo embargante	Alfanumérico	2	Si	Según tablas suministradas por la AFIP
Denominación del Embargado	Alfanumérico	Hasta 100	Si	Apellido y nombre / Razón social
Tipo de documento	Alfanumérico	2	Si	Tabla 071
Número de Documento	Numérico	11	Si	Para carga masiva, completar las 11 posiciones con '0' a la izquierda del primer dígito significativo
Sucursal	Numérico	Hasta 4	Si	Según tablas suministradas por la AFIP
CBU de Destino	Numérico	22	No	Entidad Acreedora

Tabla 070 – SOJ - Origen de la causa

Código	Descripción
1	Ejecución Fiscal
2	Seguridad Social

Tabla 071 – SOJ - Tipo Documento

Código	Descripción
--------	-------------





01	DNI de argentinos (Número menor a 90.000.000)
04	DNI de extranjeros (Número mayor a 90.000.000)
09	CUIT/CUIL/CDI

e. 19/06/2013 N° 44691/13 v. 19/06/2013

**Fecha de publicacion:** 19/06/2013

